

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA UNIPERSONAL RILZABETH ÁREA RILZABETH
A CONVOCATORIA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA**

Documentación remitida por la AJAM, para que Órgano Electoral Plurinacional (O.E.P.) observe y acompañe el proceso de consulta previa:

- Plan de trabajo e inversión.
- Informe de sujetos de consulta, emitido por la AJAM.
- Resolución que da inicio al proceso de consulta previa, emitido por la AJAM.

Datos generales de la solicitud:

Nombre del operador minero:	EMPRESA UNIPERSONAL RILZABETH
Área:	Rilzabeth
Número de cuadrículas:	2
Recurso natural a explotar:	Oro
Sujetos de consulta:	Comunidad Vilaque Grande
Reunión/es deliberativa/s:	Departamento La Paz, provincia Larecaja, Municipio de Mapiri 18 de abril de 2017 en la Comunidad Vilaque Grande
Resolución de Sala Plena:	TED La Paz No. 139/2017 23 de agosto de 2017

Acuerdos consensuados entre el estado, los sujetos de consulta y el operador minero (copia textual del acta de reunión, elaborado por la AJAM):

1. La Empresa se compromete a respetar el medio ambiente.
2. La Empresa se compromete a coadyuvar el desarrollo de la comunidad brindando nuevas fuentes de trabajo.
3. La Empresa se compromete a la reforestación de las áreas afectadas.
4. La Comunidad Vilaque Grande expresa su consentimiento para la realización de las actividades mineras y compromete su apoyo en ese sentido.

Para fines de publicación e información de la ciudadanía.